



Libro 21 Nº. 16

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES TUSSAM

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito.

En el mes de febrero solicitamos a través de un ruego en esta Comisión que se instalara una marquesina en la parada de TUSSAM de la calle Torbizcón. Se nos informó que "se ha comprobado que el ancho mínimo disponible entre acerado y plataforma es de 4 metros, por lo que no habría inconveniente alguno en colocar una marquesina. En este sentido, dada la programación actual, dicha instalación se realizará entre los meses de mayo y junio".

Estamos a sep<mark>tiembre y aún</mark> no se ha instalado dicha marquesina.

Por ello, el Grup<mark>o Municipal d</mark>e Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿A qué se debe el retraso?
- ¿Cuándo está previsto instalar la citada marquesina?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz adjunto

VºBº
Susana Serrano Gómez-Landero
Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Xs42uMH80urGUJ927Zvhgw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/09/2021 13:25:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Xs42uMH80urGUJ927Zvhgw==		

